

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0401-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Señor
Angel Vega
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señor
Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Señor
Dario Javier Cahueñas Apunte
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN
TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

Señor Doctor
Fausto Andrés Segovia Salcedo
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

Señor Ingeniero
Carlos Andrés Yépez Díaz
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES

Señora Ingeniera
Marcia Cecilia Telpis Llivichuzca
Directora Metropolitana
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA
En su Despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0401-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Nro. SGC-ORD-017-CPP-009-2024

De mi consideración:

En mi calidad de Prosecretario General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Propiedad y Espacio Público, en sesión Ordinaria No. 017, llevada a cabo el día jueves, 8 de febrero del 2024, durante el tratamiento del primer punto del orden del día: “(...) *Conocimiento de los informes técnicos y legales emitidos por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"*, y resolución al respecto. (Presentación por parte de la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación, Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, Dirección Metropolitana Financiera y Procuraduría Metropolitana).”; **resolvió:**

Dar por conocidos los informes técnicos y legales emitidos por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación; Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles; Dirección Metropolitana Financiera; y, Procuraduría Metropolitana, respecto al proyecto de "ORDENANZA DE LA ENTREGA DE MINUTAS PARA LOS ADMINISTRADOS QUE HAN CANCELADO LA TOTALIDAD DE LOS VALORES DE LOS TÍTULOS DE CRÉDITO AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO"; y, convocar en el término de 8 días a mesas de trabajo con las entidades pertinentes.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza
PROSECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0401-O

Quito, D.M., 14 de febrero de 2024

Anexos:

- proyecto_de_ord_minutas Obsrv. PM 24_01_24.docx

Copia:

Señor Abogado

Pablo Saul Solorzano Salinas

Secretario de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PABLO SAUL SOLORZANO SALINAS	psss	SGCM	2024-02-14	
Aprobado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2024-02-14	

